

I. MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No 999.

01.06.2009.

En Hijuelas, siendo las quince horas del día lunes primero de Junio del año dos mil nueve, se procede a constituir para participar en sesión extraordinaria, del H. Concejo Municipal de Hijuelas, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante oficio No 303 de fecha 27.05.2009, actuando como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES

No hay

TABLA DE LA SESION

1. Beca Municipal

Siendo las quince horas treinta minutos, el Sr. Secretario Municipal y del Concejo Municipal de Hijuelas, procede a declarar la falta de quórum para sesionar, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 86° de la ley 18.695 y lo establecido en el Título VII, Artículo 23°, del Reglamento del Concejo Municipal, de la I. Municipalidad de Hijuelas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio No 1330, de fecha 23.08.2002.

Considerando que la presente citación correspondía a una sesión extraordinaria, necesariamente se requerirá de una nueva citación, la cuál de viera efectuarse en la forma establecida por el artículo 16° del reglamento respectivo.


GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL


VIVIANA HERNÁNDEZ TRONCOSO
CONCEJAL


LUIS FREZ NARANJO
CONCEJAL


MANUEL AREVALO DÍAZ
CONCEJAL



**OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL**



**ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL**



**CARLOS CAMPOS VICENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**

